

NÚMERO ORDINARIO, 15 CÉNTS.



NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTS.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

Madrid: trimestre. . . . Pesetas. 2,50
 Provincias: trimestre. . . . 3

REVISTA TAURINA.

PRECIO PARA LA VENTA.

25 números ordinarios. . . . Ptas. 2,50
 25 id. extraordinarios. . . . 5

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA LIDIA, calle del Arenal, núm. 27, Madrid.

SUMARIO.

divertencia.—La Corrida de Beneficencia, por J. Sánchez de Neira.—Una carta.—Cuernos y corcheas.—Anuncios.

ADVERTENCIA.

Nuestro dibujante Sr. Perea se ocupa en estos momentos en la confección de un número extraordinario, con el retrato del aplaudido diestro Rafael Guerra (Guerrita), que según noticias tomará la alternativa de matador en la corrida del jueves próximo.

Hubiéramos deseado que este extraordinario coincidiese con la corrida antedicha, pero dificultades nacidas de la lentitud que requieren los trabajos litográficos, nos harán demorar algunos días su publicación.

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA.

I.

MURMURACIONES.

Antes, mucho antes de que se anunciara por carteles, corría cada bola entre los círculos de aficionados a nuestra fiesta nacional, que las del puente de Segovia parecían pequeñas y blandas. Sin embargo, entre tanta bola, rodaban algunas verdades como puños, y el que más y el que menos de los *habladores*, dábase aire de bien enterado, soltando frases cortadas que parecían decir algo y no decían nada, desmintiéndolas otros, corrigiéndolas éstos y confirmándolas los de más allá, con los aditamentos, *guasas* y gráficas expresiones que componen siempre la salsa de toda conferencia taurina.

Dióse primeramente como seguro que la función se verificaría el día 11 con ocho toros de Aleas, que habían de ser estoqueados por Lagartijo y Frascuelo y nadie más; dijose luego que no había toros de Aleas, y que Frascuelo, según escritura, no está obligado a matar el último toro; corrió la voz, muy autorizada por cierto, de que trasladada la fiesta al día 18, la Comisión Provincial había tratado de adquirir toros de Veragua, de Martínez, de Gómez, de Miura, de Concha-Sierra, de Martín, de Muruve ó de Saltillo, y se la contestó que no los tenían sus dueños de la ed. d reglamentaria: añadióse por algunos, que de la ganadería de Pérez de la Concha se podían proporcionar reses al precio de 2.000 pesetas cada una en sus pastos, siendo obligación de la parte compradora el abono de toda clase de gastos de conducción, manutención y demás contingencias desde Sevilla á Madrid, lo cual aumentaba

considerablemente aquel precio; parece también que, en vista de estas circunstancias, la Comisión Provincial, puesto que no encontraba toros de gran renombre, atendió á la obligación moral que tiene de proteger á los ganaderos de su región, y recordando la excelente faena que hicieron los toros de Bañuelos en la corrida de inauguración del presente año, pidió á dicho señor cuatro toros para que los lidiaran con otros cuatro de D. Antonio Hernández, acreditado ganadero de Madrid.

Hizo fijar el cartel la Diputación con la anticipación conveniente, y los descontentos crecieron como si obedeciese á plan preconcebido. Se excitaron las pasiones de los partidarios de los principales diestros, conociéndose sin duda que no hay más que alhagarlas en un sentido ú otro para conseguir un fin, siquiera este sea oculto é ignorado de los contendientes; y los lagartijistas acriminaban duramente á la Comisión Provincial, suponiendo en sus individuos plan marcado de deslucir á su ídolo, para quien los bichos *de la tierra*, revoltosos, ligeros y de dudosa nobleza, son escollos en que tropieza casi siempre, aunque algo se calmaron, al saber que el formal y honrado Mariano Antón, banderillero que fué en la cuadrilla de Rafael, y representante de éste, había asistido al apartado de las reses. En cambio los frascuelistas, cuando supieron que con tres toros grandes, venían dos sacudidos de carnes y de poco respeto, volvieron aquella oración por pasiva, recordaron los moruchos cuatrefeños del Duque, y se quejaban de la desigualdad en la colocación, puesto que el ganadero señalaba el quinto lugar de lidia para la res más pequeña.

Y la pasión de unos y otros extendía las censuras por distintos caminos, para reunir las, aumentadas y mezcladas con calumniosas retencencias; y ya el sábado por la noche y el domingo á primera hora, daban por seguro que los toros de Bañuelos no serían lidiados á pesar de los pesares.

II.

EL ESCÁNDALO.

Con estos antecedentes, fácil es conocer que los materiales inflamables se hallaban reunidos, y sólo faltaba la mecha para hacerlos estallar inconscientemente—porque no podemos presumir que, con dañada intención, fuesen instrumento de injustas ni ajenas sugerencias.

Los mariscales — y no de campo — Sres. Montoya y Coya, que estaban de servicio el domingo en la Plaza de Toros para reconocer los de la corrida de Beneficencia, se fueron á la hoya al dar su certificado. Recordaron, tal vez, que en este mismo año los arrimaron un *multazo* por haber admitido un toro pequeño de cuerpo, y dijeron para su «veterinaria» al primero que venga se las emplumo; y así fué. No encontraron ocasión más bonita que la de una corrida de Beneficencia, y unos toros de Ba-

ñuelos y, sin encomendarse á Dios ni al diablo, certificaron, después de reseñar los toros, que las reses eran de cinco años todas, sanas todas, pero dos pequeñas y una no estaba en carnes, por lo cual no tenían *facultades* para la lidia. Pusiéronse los pelos de punta al Sr. Teniente Alcalde, al pensar en el conflicto que podría sobrevenir si el público pedía toros gordos; y, sin acordarse de que en los corrales había diez toros, grandes ocho de ellos, no creyéndose con facultades para resolver, tomó el portante, se avistó con el Gobernador, y éste, sin nombrar más peritos veterinarios, sin consultar á los toreros, sin oír el dictámen de personas entendidas, sin atender á que el reglamento no desecha por pequeños—caso de que lo fueran—los toros de lidia, sin reflexionar que hasta que pisan el redondel y acometen, no pueden apreciarse sus facultades, *¡pataplúm!* suspendió la corrida.

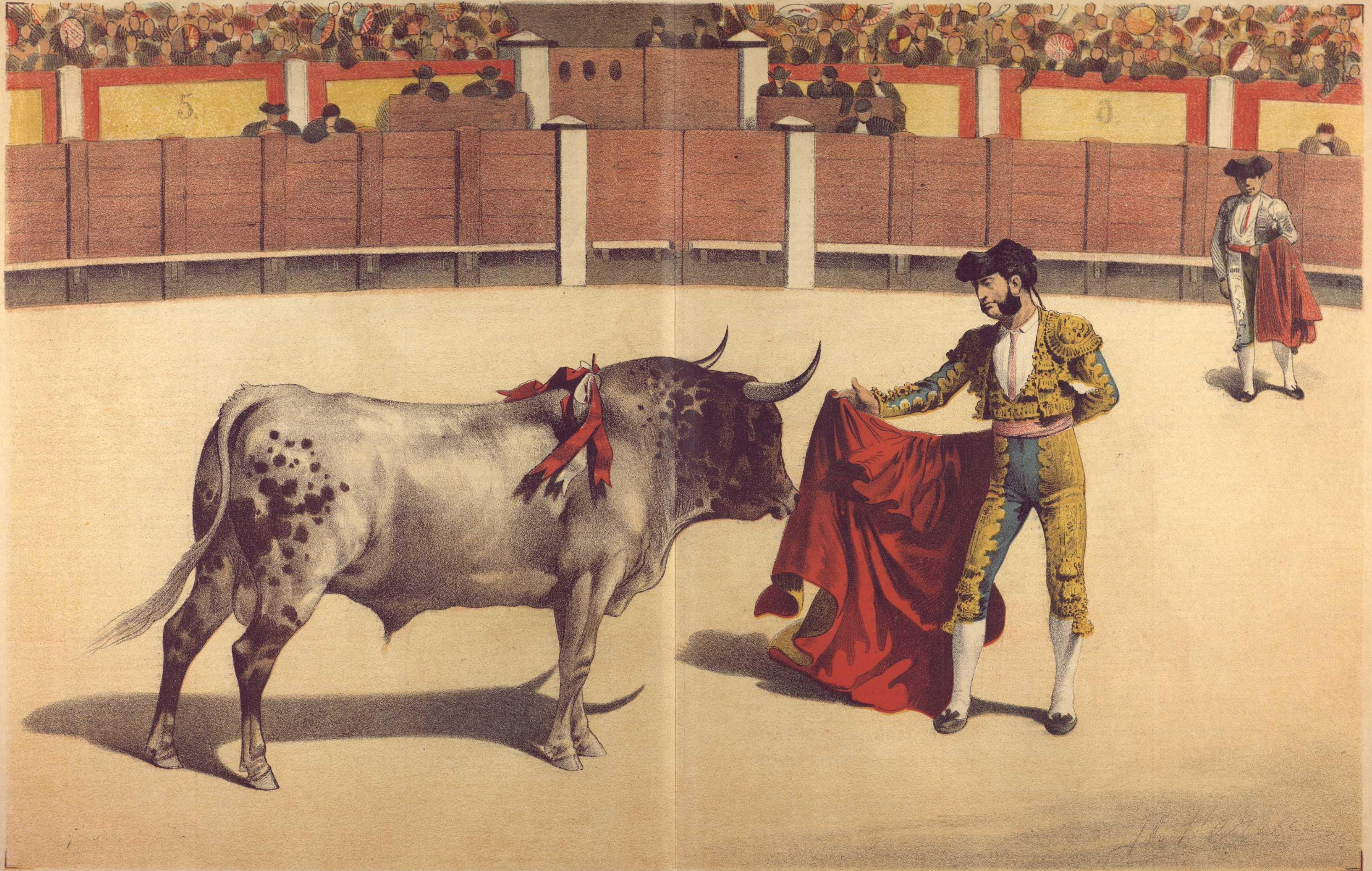
Ya salió cierto que los bichos de Bañuelos no se correrían «á pesar de los pesares.» El escándalo que en Madrid se produjo fué mayúsculo, y como es tan fácil popularizarse, hablando «de los intereses de los abonados,» de «la salvaguardia del pueblo» de «la vigilancia de sus autoridades,» del «atajo de los abusos,» y usando de otras huecas frases de *pacotilla ramplona*, hubo personas que aplaudieron la determinación, á pesar de *no haber visto los toros* ni haber leído la certificación de los insignes albeiteres, que terminantemente decían en ella que los bichos eran de edad, sanos y útiles para la lidia; y tres renglones más abajo, fuera de la certificación, por nota adicional, ó advertencia postiza, afirmaban que *no eran útiles* por pequeños. Si al anunciarse la suspensión se hubiese puesto en el cartel la contradictoria calificación de los veterinarios, ¡qué rechifla y qué cuchufletas hubieran tenido que repartirse entre ambos peritos! Porque es indudable que ellos querían y no querían. Conocían que los toros no tenían defecto reglamentario para ser lidiados, pero se acordaban de aquella multa de marras, y querían evitarla. Pudieron decir que los toros eran útiles, pero que los firmantes ponían á cubierto su responsabilidad para el caso en que se reprodujese otra impropiciente determinación como la que les causó aquel perjuicio, y también pudieron, de acuerdo con el ganadero, sustituir los toros pequeños con los grandes que allí había, y todo quedaba arreglado.

Ellos, sin embargo, como aquel mozo del cuento á quien todos los perros parecíanle podencos, y no se atrevía á pegarlos porque cuando pegó al primero, sus dueños castigaron al tal mozo duramente, diciéndole: «¿no ves que es podenco?» dijeron para su bolsillo *¡escamati!* y arrimaron al certificado la coleta, y el Gobernador se agarró á ella, y estimó en más aquello de la falta de facultades, que lo otro de útiles por edad, sanidad, etc.

Hablando sin Coya, mejor dicho, hablando en serio, ni el Sr. Concejal Fernández debió asumir el asunto, ni el Sr. Gobernador dar tantas proporciones al asunto, que no las merecía en verdad, por



LA LIDIA



arreglarse con más mesura y con la circunspección que también sienta en autoridades reflexivas. Poner de manifiesto ante el público la falta de armonía que entre ellas exista, desairando con una medida poco meditada, á la Comisión Provincial de que él mismo es Presidente, podrá ser muy del agrado del Sr. Duque de Frías, y aún del Sr. Fernández—á quien se ha llamado enérgico, por su falta de resolución!—pero no indica la existencia de recíprocas y necesarias relaciones entre quienes debieran conservarlas estrechamente.

No defendemos á la Corporación Provincial, con la que ningún lazo nos une: allá se entienda ó no, con quien pueda y deba. LA LIDIA, sin miramientos ni atenciones, censuraría su proceder si no lo estimase correcto, y no entendiese que es ridículo pensar, que por compadrazgo ni por razón alguna miserable, haya pedido ó escogido toros que debilitasen con su mala presencia en plaza, el prestigio de la Comisión y la fama del ganadero.

LA LIDIA se encierra en el siguiente dilema:

¿Eran los toros de cinco años, sanos, bien armados y sin ningún defecto de los que señala el Reglamento?

¿Sí? Pues debieron lidiarse; y el prohibirlo nos parece arbitrario y sujeto á responsabilidad.

Que fueran pequeños, feos ó bonitos, eso lo tendría en cuenta el público, que aplaudiera ó silbara, según la bravura de las reses; y seguramente de lo que menos se acordará, al ver un toro bravo y codicioso, es de si es más ó menos alto, ó de más ó menos libras, que no es cuestión de cartabón ó báscula, sino de fiereza. Claro es que más agrada, en igualdad de bravura, el de buen trapío; pero desear un toro bajo el pretexto—nada más que pretexto, pues no hay tal pequeñez—de que es pequeño, y no tiene facultades, no ha ocurrido más que ahora, siendo albitares los Sres. Montoya y Coya.

Pero el Marqués de Sardoal, que aunque pequeño de cuerpo y enjuto de carnes, tiene más pesqui y mejores facultades intelectuales que otros hombres de muchas libras, á fin de aclarar hechos y desvanecer injustas sospechas, hizo lo que debió hacer el señor Gobernador: tomó el sombrero, se fué á la plaza y vió los toros, que son mayores que el célebre Jaquetón, y oyó lo que todos decían, y consiguió un acta, que es la censura más acerba que puede darse contra los que no saben lo que se dicen, y que copiamos íntegra con las firmas que la suscriben, porque no todas han aparecido en los periódicos que la insertaron.

«Los que suscriben, invitados por el Sr. Presidente de la Diputación Provincial, de acuerdo con los señores que componen la Comisión de la misma, y evacuando la consulta que se les ha hecho, declaran previa una detenida inspección del ganado que había de lidiarse en la corrida anunciada para esta tarde y concordadas sus opiniones facultativas con los preceptos del reglamento vigente:

Que sin poder vaticinar acerca de la bravura de los toros, que sólo en el momento de la lidia puede apreciarse, las reses encerradas reúnen, además de las condiciones de edad y de sanidad reconocidas en la certificación firmada por los subdelegados de veterinaria nombrados al efecto, todas aquellas que á juicio de peritos y aficionados son exigibles, sin que se pueda en ellos descubrir ninguno de aquellos defectos que taxativamente señala el citado reglamento, ni de las que pueden racionalmente aparecer á la más minuciosa inspección de peritos y aficionados.

Madrid 18 de Setiembre de 1887.

Rafael Molina.—Salvador Sánchez.—Felipe García.—Luis Mazzantini.—José Sánchez de Neira.—Mariano de Cavia.—Eduardo Palacio.—Luis Carmena.—Leopoldo Vázquez.—Mariano Antón.—Jacinto Tres Palacios.—Patricio de Pineda.—Vicente Fernández.

Las cuatro primeras firmas, en la cuestión de que tratamos, valen más que las de los revisores veterinarios, y algunas de las restantes valen tanto como las suyas, teniendo todas el mérito de no contradecirse y haberse dado de completa unanimidad, y sin temor á responsabilidades. De sentir es que, por la premura del tiempo, no vieran más concurrentes los toros de Bañuelos, porque seguramente todos hubieran sido del mismo parecer.

Con buen acuerdo dispuso en aquella noche la Comisión dar la corrida el lunes con ocho toros de Hernández, evitando de este modo grandes perjuicios á la Corporación que representa.

III.

LA CORRIDA.

No puede negarse que, por efecto de las murmuraciones que produjeron el escándalo del domingo, la gran mayoría del público que asistió á la corrida en el siguiente día, estaba muy dispuesta á

dar una bronca á la Comisión Provincial, tan luego como viese en la arena un toro huído, cobarde ó de mal trapío: pero ese pueblo que, cuando juzga por sí y sin referencias ajenas, discierne con buen sentido, no tuvo ocasión de disgustarse, en términos de que los únicos silbidos que en la plaza se oyeron, fueron dirigidos al concejal Presidente. Es decir, que á los murmuradores les salió el tiro por la culata; y eso que á pesar de sus buenos deseos, los lidiadores más merecieron censuras por su desacierto, que aplausos por su trabajo. Lagartijo despachó al primer toro, después de una faena regular, de una estocada delantera y algo contraria, y al segundo, quinto de la corrida, de un pinchazo alto; aquéllas y éste á paso de banderillas, cuarteando, y de un volapié bueno en las tablas. En los quites muy trabajador, y muy aplaudido con justicia en la salida de uno de ellos, que remató con un ceñido quiebro de cintura. Otro excelente quité en el tercer toro al picador Agujetas, cambiándose en el viaje, que siendo el de mayor mérito, pasó sin que nadie le comprendiera: es decir, los que no gritan, le entendieron y apreciaron.

Frascuelo mató al segundo de una media estocada baja y de un soberbio volapié en las tablas. Los aplausos premiaron su trabajo, y aunque no faltó quien dijo «á toro muerto gran lanzada,» debemos contestarle «que los volapiés legítimos son aquellos en que el estado aplomado del toro es absolutamente indispensable para verificar con seguridad una suerte que se funda en su completa inmovilidad.» Esto dice Montes, y nosotros añadimos lo que siempre hemos afirmado; «no es volapié el que se da al toro que no se halle completamente aplomado.» Al sexto toro le atizó un pinchazo alto, arrancando con peligro, y media estocada mala en igual forma, por dar demasiada salida con la muleta. Limpio y pausado en los pases, que en su mayoría fueron bien rematados; valiente como siempre, y trabajador y oportuno en los quites.

Felipe incansable; dió muy buenos pases y demostró grandes deseos de quedar bien. Hasta se atrevió á citar á recibir á su primer toro, que fué el tercero de la tarde, matándole de una estocada baja. Eso debieran hacer los espadas que en algo se tienen, para aprender esa suerte casi olvidada; y si unas veces salía mal, alguna acertarían. Sin ensayo previo, no es fácil practicar bien suerte tan difícil, que exige gran valor sólo intentarla. Al toro séptimo, que sabía latín y estaba aquerenciado, le dió dos pinchazos á paso de banderillas, y una baja arrancando hasta la empuñadura. Bravo en quites, y los hizo buenos.

Mazzantini bien. Al primero suyo, cuarto de la corrida, le concluyó con media estocada alta, en los mismos rubios, después de una faena regular y no pesada. En el último ya no estuvo tan feliz; que aquella estocada fué baja por no parar un poquito más los pies y dirigirlos á la izquierda en el arranque. Mediano al pasar; porque no guiando mal la mano, deslució su trabajo con el movimiento de los pies. Eficaz en el auxilio á los ginetes, y abusando como los cordobeses y como el Ostión (¡hasta el Ostión!) en esos malditos recortes con medias verónicas que destronan las reses y las arruinan, sin que eso sea suerte ni valor, ni mérito, ni nada. Para dar verónicas, dñense enteras y á pie quieto, sino son magalenas.

Poco hay que aplaudir en los banderilleros; si algún par se puso bien, y no pasaron de tres, colocáronse en cambio veinte mal; y todos con preparación de capotes, carreras, salidas falsas, pinchazos en la atmósfera y otros excesos. ¡Qué dirán desde el otro mundo Jordán, Blayé, Muñiz, y los demás, para quienes nadie preparaba un toro á banderillas!

De los picadores.... lo de siempre ¿á qué cansarnos? Sólo Agujetas puso algunas varas buenas.

Si la presidencia no hubiese mandado que los clarines sonasen, para matar antes de tiempo al tercer toro, que no llevó más que dos pares de rehiletos; y si no se hubiese acelerado para que saliese el quinto toro antes de que los picadores se hallasen en sus puestos, diríamos que había estado bien, porque lo estuvo en todo lo demás.

Dejamos para lo último el ganado, que es al que corresponde de hecho y de derecho, el buen resultado de la fiesta. Dos toros sobresalientes; tres muy buenos, dos buenos y uno mediano, dejaron bien puesto el pabellón de los antiguos Freires que pertenecen hoy al Sr. Hernández, á quien felicitamos. Hace treinta años unos toros como los del lunes habrían dejado memoria, porque entonces nadie cometía el delito de recortar y capotear, sin que la pena dejara de venir detrás, y las reses llegaban á las suertes en sus condiciones naturales.

Una pregunta para concluir—que ya estamos

cansados—á los respetables señores profesores veterinarios Coya y Montoya:

—¿Vieron Vds. que los toros 5.º y 8.º eran más pequeños que los desechados, y el quinto más feo, de peor trapío y bizco, y sin embargo?...

J. SÁNCHEZ DE NEIRA.

UNA CARTA.

No por vanidad pueril, sino para dar á conocer los sentimientos del comandante del *Destructor* y su estilo literario, insertamos la carta con que D. Fernando Villamil ha honrado á D. Jerónimo.

En su ya larga carrera periodística está nuestro revisero de toros tan acostumbrado á recoger ingratitudes y agravios á cambio de finezas siempre mal correspondidas, que se le permitirá aprovechar esta rara oportunidad de dar á conocer un documento que revela á un hombre de corazón.

He aquí la carta:

«Bilbao y Setiembre 12 de 1887.—SR. D. JERÓNIMO.—Mi estimadísimo amigo: Siéntome después de haber leído LA LIDIA cual debe hallarse quien, sin méritos de ningún género, se encuentra elogiado por un hombre de las especialísimas condiciones de V.

Dicho esto, fácil le será comprender el embarazo que sentía y siento para escribirle dándole un millón de gracias por haber recompensado á manos llenas las muchas fatigas que resignadamente sufre esta dotación, y los escasísimos méritos de este comandante á quien cupo en suerte serle á V. simpático.

El más experto marino, aun en el imposible caso de tener sus dotes de V. como escritor y crítico, no hubiese ciertamente podido describir tan elegantemente y de un modo tan correcto y técnico las maniobras presenciadas por V. y sus compañeros.

Todos y cada uno de los tripulantes de este buque tenemos ya un ejemplar de su bondadosa carta, que guardaremos siempre y dejaremos, quizás á manera de gran legado, á nuestros sucesores.

No dude V., amigo Don Jerónimo, que su carta nos obliga á todos para con la patria y muy especialmente á este su afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m.—Fernando Villamil.

Por todo comentario final, pedimos al comandante del *Destructor*, mil perdones por la inserción de su halagüeña carta. Honra tanto á LA LIDIA, que nuestro modesto semanario no vacila en afrontar el enojo del Sr. Villamil, con tal de dar publicidad á su notable escrito

CUERNOS Y CORCHEAS.

La tauromaquia va á invadir este invierno las escenas líricas de Madrid. En el teatro Real se anuncia la representación de la *Cármén* de Bizet, ópera en que figuran en primer término majas y toreros; en el teatro de la Zarzuela se representará también la misma obra con letra española; y es probable que la ponga en escena la compañía de ópera cómica que actuará en el teatro-circo de Price. Si así sucede, de estas tres *Cármens*, la última resultará la más auténtica, puesto que la protagonista será, *Cármén*... Latorre, la hermosa y distinguida artista, *stella* de dicha compañía.

ANUNCIOS.

LAGARTIJO Y FRASCUELO Y SU TIEMPO.

Se ha puesto á la venta el 4.º mil, al precio de CINCO PESETAS ejemplar. Descuento á los señores corresponsales.

PLAZA DE TOROS EN PANAMÁ

Una magnífica acaba de construirse en PANAMÁ.—(REPÚBLICA DE COLOMBIA.)

Los dueños desean ponerse en comunicación con los toreros que quieran trabajar en ella durante una temporada que comenzará en Diciembre para concluir en Marzo. Se encontrarán buenos toros y un público muy aficionado. Para detalles y explicaciones, dirigirse al Administrador de la Plaza

DON TOMÁS ARIAS.

CAJILLA, NÚM. 35.—PANAMÁ.

República de Colombia.

MADRID: Imp. y Lit de J. Palacios, Arenal, 27.